



RESOLUCION No. 0212-AD-86

Lima, 30 de MAYO de 1986



CONSIDERANDO:

Que, el señor Guillermo Amézaga Arellano ha realizado la donación de la suma de UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA INTIS (I/. 1,750.00) en favor del Instituto-Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Golf - destinados a cubrir los gastos que ocasionara el Campeonato juvenil de Golf- realizada los días 15, 16, 22 y 23 de marzo de 1986;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de - la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las oficina de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y;

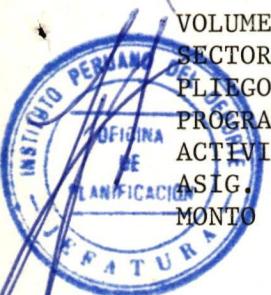
De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9°. del Decreto legislativo N°. 328 y Art. 53° de la Ley 24422;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado el señor Guillermo Amézaga Arellano por la cantidad de UN MIL SETECIENTOS - cincuenta Intis (I/. 1,750.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Golf en financiar los gastos que ocasionara el Campeonato Nacional juvenil de Golf realizada los días 15, 16, 22 y 23 de marzo del año en curso.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
ACTIVIDAD	001.04:	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
ASIG. ESPECIF.	04.11:	:	SUNBVENCION A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	I/. 1,750.00





RESOLUCION No. 0212-AD-86

Lima, 30 de MAYO de 19 86

./

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dése cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPIDASE el Certificado de Donación a efectos de que la persona natural donante pueda hacer la deducción en el cálculo al Impuesto a la Renta correspondiente al año del ejercicio-1986.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para el cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

043/86
TVM/emdevm
Exp. 1694





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res 0212-AD-86
30/05/86

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
20 MAYO 1986
RECIBIDO

ASUNTO: Donación de I/. 1,750.00 efectuada por el señor Guillermo Amezaga Arellano para Federación Peruana de Golf.

INFORME N°. 158 - OAJ-86

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La Federación Peruana de Golf ha solicitado la aprobación de Donación Nacional en su favor a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado, durante el ejercicio presupuestal que corresponde a 1986, cuyo fin es el de financiar los gastos que ocasionara el Campeonato Nacional Juvenil de Golf realizada los días 15, 16, 22 y 23 de marzo del año en curso .

La Oficina de Planificación, que hace las veces de Oficina de Presupuesto mediante Informe N°. 081-86-OP indica el reflejo presupuestal para la referida donación.

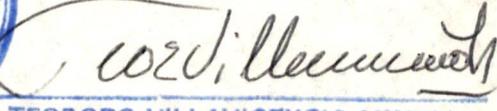
- 2.- Esta OAJ considera que es procedente aprobar la donación efectuada por el señor Guillermo Amézaga Arellano por la suma de I/.1,750.00 a favor de la Federación Peruana de Golf para financiar los gastos que ocasionara el Campeonato Nacional Juvenil de Golf realizada los días 15, 16, 22 y 23 de marzo 1986, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10, y 19 del Ar. 9° del Dec. leg. 328 y Art. 53° de la ley 24422.

Lima, 20 de mayo de 1986

OAJ/86
TVM/emdevm
Exp. 1694



Atentamente,


TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 081-86/OP

A : JEFE DEL IPD
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : DONACION DE I/. 1,750.00 F. P. DE GOLF
 REF. : MEMORANDUM N° 148-DINAF-86, EXP. 1694; RES. 9173-85
 FECHA : LIMA, 16 DE MAYO DE 1986

Me dirijo a Ud., con la finalidad de informarle lo siguiente:

- 1- Esta Oficina considera procedente la Solicitud - Aprobación de Donaciones Nacionales que formule la Federación Peruana de Golf a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado por reunir los requisitos establecidos para su aprobación.
- 2- La referida donación la efectuó el Sr. Guillermo Amezaga Arellano por un Monto Total de I/. 1,750.00 con destino a financiar los gastos que ocasionó el Campeonato Nacional Juvenil de Golf realizada los días --- 15,16,22,y 23 de Marzo del año en curso.
3. El reflejo presupuestal será el siguiente:

- Volúmen	2: Instituciones Públicas
- Sector	13: Educación
- Pliego	11: Instituto Peruano del Deporte
- Programa	101: Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo
- Actividad	001.04: Dirección Nacional de Deporte Afiliado
- Asignación Específica	04.11: Subvenciones a Personas Jurídicas
- Monto	: I/. 1,750.00

Expediente debidamente visado por esta Oficina que elevo a su Despacho para su conocimiento y fines consiguientes:

Atentamente,

OP/JAF
rmq.



16-5-1986:

ASESORIA JURIDICA : TRAMITE PERTINENTE

Jaime Andrade Mendoza
JAIME ANDRADE MENDOZA
 Director Ejecutivo

Javier Aguilar Franco
JAVIER AGUILAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 148 DINADAF-86

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
 A : OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : DONACION DE I/. 1,750.00
 REF. : FEDERACION PERUANA DE GOLF
 FECHA : 8.5.86

Me dirijo a usted, a fin de adjuntarle al presente, el expediente N° 1694, presentado por la Federación Peruana de Golf, esta DINADAF, opina favorablemente la donación que hace el señor Guillermo Amézaga Arellano por em monto ascendiente a I/. 1,750.00 intis.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
 JAIME ANDRADE MENDOZA
 DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO AI.

JAM.DINAD
 OCD.glm.
 -Se adjunta expediente 1694
 -Se adjunta Solicitud-Aprobación de Donaciones Nacionales.

OP.
 Reg. No. 887
 Ingreso: 09/05/86
 Hora: 11:00am
 Firma: [Signature]

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— IN R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:
FED. PER. GOLF

NUMERO
1694

OF. 188/86-FPG DE 21-3-86

REF:

Fecha de INGRESO:

21-3-86

Hora:

3:36 PM

Numero de Folios:

(03) FOLIOS

Registrado por:

Antero

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

ASUNTO:

Se gestione resolución de
donación de I/. 1,750.0 donado
por el Sr. Guillermo Amézaga
Arellano.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR |

No. 1694

No. de folio

Observaciones:

5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. GOLF OF. 188/86-FPG DE 21-3-86	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 27-3-86 Hora: 3:30 pm Numero de Folios: (03) 8065 Registrado por: Antena		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de I/. 1,750.0 donado por el Sr. Guillermo Amézaga Arellano.	
Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Fecha Hora		Observaciones:	5

Pase a: S.E. Remitido por: OAJ Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Fecha 20/4/86 Hora 4:30 H		Observaciones: Informe n. 158-OAJ-86 Se adjunta Papeles Certificados de Donación y n. 1684	4

Pase a: OAJ Remitido por: Jey. Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Fecha 18/5/86 Hora 10:00		Observaciones:	3

Pase a: OP Remitido por: DINAD Recibido por: RMY		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Fecha 09/05/86 Hora 11:00		Observaciones: recibidos 85-86	2

Pase a: DINAD Remitido por: OTDA Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio 03
Fecha 21.3.86 Hora 3:50 pm		Observaciones:	1



FEDERACION PERUANA DE GOLF

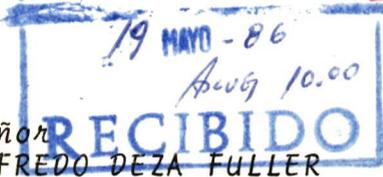
ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439
CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

Nº 188/86-FPG

Lima, Marzo 21 de 1986
Oficina de Asesoría Jurídica



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
1100



Señor ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad



Estimado señor Director:

Me es muy grato dirigirle la presente a fin de solicitar a través de su despacho se sirva aceptar la DONACION del señor GUILLERMO AMEZAGA ARELLANO, que financia el torneo de nominado "CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL 1986", a realizarse los días 15,16,22 y 23 de Marzo en el Country Club Los Inkas.

Es por tal motivo que encontrará adjunto el Cheque Nº3503299 a cargo del Banco Wiese Ltda. por el importe de I/ 1,750.00 (MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y 00 Intis); así como la respectiva solicitud de aprobación de donaciones nacionales.

Sin otro particular y en espera de lo solicitado, quedo de usted con las expresiones de mi especial estima.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE GOLF

LUIS E. WOOLCOTT ATARD
Presidente



GCR

- ADJ.: -Carta donación Sr. Guillermo Amezaga
- Recibo Tesorería IPD por Cheque# 3503299 (I/ 1,750)
- Formulario solicitud donación

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE GOLF

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque N° 3503299 a/c del Banco Wiese Ltdo.	I/. 1,750.00	Para financiación del torneo denominado CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL, a realizarse los días 15, 16, 22 y 23 de Marzo de 1986, en las instalaciones del Country Club Los Inkas.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social: GUILLERMO AMEZAGA ARELLANO

4.2 Representante Legal

4.3 Domicilio: Paseo de la República N° 3245 - Piso 11 - SAN ISIDRO

4.4 L.E. ó C.E.: 08215476

ING. GUILLERMO AMEZAGA ARELLANO
GERENTE GENERAL

Federación Peruana de GOLF

4.5 L.T.: 1054368

4.6 Fecha: 17-03-86

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

ESTA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE OPINA FAVORABLEMENTE A LA DONACION QUE EFECTUA EL SEÑOR GUILLERMO AMEZAGA ARELLANO, PARA LA FINANCIACION DEL TORNEO "CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL, A REALIZARSE DEL 15 AL 23 DE MARZO DE 1986.

JAIIME ANDRADE MENDOZA
Director Nacional de Deporte de Afiliados-a.i.



7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen: 2 : Instituciones Públicas

7.2 Sector: 13 : Educación

7.3 Pliego: 11 : IPD

7.6 Actividad: 001.04

7.4 Programa: 101:

7.7 Partida: 04.11

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto: I/. 1,750.00

JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

7.9 Firma (OP)

7.10 Fecha: 16/05/86

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE GOLF**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque N° 3503299 a/c del Banco Wiese Ltda.	I/. 1,750.00	Para financiación del torneo denominado CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL, a realizarse los días 15, 16, 22 y 23 de Marzo de 1986, en las instalaciones del Country Club Los Inkas.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social: **GUILLERMO AMEZAGA ARELLANO**

4.2 Representante Legal

4.3 Domicilio: **Paseo de la República N° 3245 - Piso 11 - SAN ISIDRO**

4.4 L.E. ó C.E.	08215476	ING. GUILLERMO AMEZAGA ARELLANO GERENTE GENERAL	Federación Peruana de GOLF
4.5 L.T.	1054368		
4.6 Fecha	17-03-86	4.7 Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación: ESTA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE OPINA FAVORABLEMENTE A LA DONACION QUE EFECTUA EL SEÑOR GUILLERMO AMEZAGA ARELLANO, PARA EA FINANCIACION DEL TORNEO "CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL, A REALIZARSE DEL 15 AL 23 DE MARZO DE 1986.	6.1. Dependencia Informante: JAVIER ANDRADE MENDOZA Director Nacional de Deporte de Afiliados - a.i.
--	--

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	2 : Instituciones Públicas			 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.2 Sector	13 : Educación			
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04	
7.4 Programa	101:	7.7 Partida	04.11	
7.5 Sub-Programa	7.8 Monto		I/. 1,750.00	
Observaciones				7.10 Fecha: 16/05/86

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DÉPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE GOLF**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque Nº 3503299 a/c del Banco Wiese Ltda.	I/. 1,750.00	Para financiación del torneo denominado CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL, a realizarse los días 15, 16, 22 y 23 de Marzo de 1986, en las instalaciones del Country Club Los Inkas.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social: **GUILLEMO AMEZAGA ARELLANO**

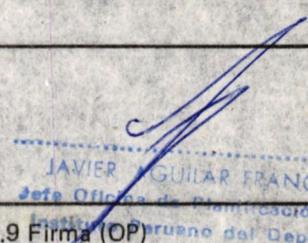
4.2 Representante Legal

4.3 Domicilio: **Paseo de la República Nº 3245 - Piso 11 - SAN ISIDRO**

4.4 L.E. ó C.E.	08215476	ING. GUILVERMO AMEZAGA A. GERENTE GENERAL	Federación Peruana de GOLF
4.5 L.T.	1054368		
4.6 Fecha	17-03-86	4.7 Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
<p>ESTA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE OPINA FAVORABLEMENTE A LA DONACION QUE EFECTUA EL SEÑOR GUILLEMO AMEZAGA ARELLANO, PARA LA FINANCIACION DEL TORNEO "CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL, A REALIZARSE DEL 15 AL 23 DE MARZO DE 1986.</p> 	<p>JAVIER ANDRADE MENDOZA Director Nacional del Deporte de Afiliados-a.i.</p> 

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	2 : Instituciones Públicas			 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.2 Sector	13 : Educación			
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04	
7.4 Programa	101:	7.7 Partida	04.11	
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	I/. 1,750.00	
Observaciones				7.9 Firma (OP)
				7.10 Fecha: 16/05/86

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA
T E S O R E R I A

INSTITUTO PERUANO
 DEL DEPORTE
 Trámite Documentario
 FOLIO No. 03
1205

APLICACION	SOLES
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	<u>1.750.00</u>
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicios de Luz	
Otros	
TOTAL	<u>1.750.00</u>

RECIBO Nº 9173 - 85

He recibido de: Banco Wiese

La suma de: Ch/ N° 3503299

por un Mil setecientos
cinuenta y tres
soles oro (Cta. N° 1064536)

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 21 de Marzo de 1986

Sello y Firma del Tesorero o Encargado

Observaciones Donación Campesinato
Nacional Juvenil 1986.
a favor F.P. Golf.



[Handwritten signature]